

MENSAJE SOBRE LA PROTECCIÓN DE MENORES Y PERSONAS VULNERABLES

Arturo Sosa, S.J.

24 de Agosto de 2018

Queridos amigos:

El papa Francisco se ha dirigido a todo el Pueblo de Dios, en cuya misión somos colaboradores, invitándolo a compartir el sufrimiento de tantos menores y personas vulnerables, víctimas de abusos sexuales, de poder y de conciencia, cometidos por un notable número de clérigos y personas consagradas, entre los cuáles se cuentan también - lo reconocemos con dolor y vergüenza - miembros de la Compañía.

El contenido de la [carta al Pueblo de Dios del papa Francisco, con fecha 20 de agosto de 2018](#), confirma el mandato de la Congregación General 36 a continuar trabajando, en todos los niveles de la Compañía, en la promoción de una cultura coherente de protección y seguridad de los menores y de los adultos en situación de vulnerabilidad. Además de confirmar el mandato, el Santo Padre, reconociendo que siempre será poco lo que hagamos para pedir perdón, nos invita a ir más allá de lo aprendido en estos años, más allá de las políticas de “tolerancia cero”, los protocolos de atención a los casos, los esfuerzos de reparación y los programas de prevención. Nos invita a mirar al futuro y profundizar nuestra comprensión de las causas de las heridas causadas, a reconocer nuestra participación u omisión en ellas y a encontrar los medios para generar cambios en las estructuras sociales que las provocan. Nos invita a la conversión personal, comunitaria e institucional, a cuidar nuestra coherencia de vida y a poner como norte de nuestra acción apostólica la generación de una cultura, dentro y fuera de la Iglesia, capaz de evitar que se repitan situaciones de abuso y que garantice la vida sana de todos los seres humanos.

Como punto de partida para impulsar un proceso de cambios profundos y promover una cultura de la protección, el Papa se inspira en la advertencia de Jesús: Esta clase de demonios sólo se puede expulsar con la oración y el ayuno (Mt 17,21). La confusión, la desilusión, la rabia, la sensación de impotencia y la desolación espiritual que esta situación está provocando en tantos miembros del Pueblo de Dios y en tantas otras personas en todo el mundo, requieren una valiente renovación de nuestra fe que abra espacio a lo que hoy nos parece imposible. Es preciso, por consiguiente, inspirarnos en la sexta regla para el discernimiento de espíritus de la primera semana de los Ejercicios Espirituales: mucho aprovecha el intenso mudarse contra la misma desolación, así como es en instar más en la oración, meditación, en mucho examinar y en alargarnos en algún modo conveniente de hacer penitencia [319]. Iniciemos este camino con estas actitudes de la primera semana de los Ejercicios en las que la oración y la penitencia nos llevarán a la pregunta de qué podemos hacer por Cristo [53], por su cuerpo herido nuevamente en tantos menores y adultos víctimas de los abusos.

Hago, pues, un llamamiento a toda la Compañía y a los compañeros y compañeras en la misión, a identificarnos con el Pueblo de Dios que quiere responder al clamor del papa Francisco. El modo nuestro de proceder nos liga de un modo especial al Santo Padre para mejor servir a la Iglesia. Pongamos de nuestra parte todo lo posible para colaborar a sanar esta situación de la Iglesia. Nos recuerda el Papa en su carta: La dimensión penitencial de ayuno y oración nos ayudará como Pueblo de Dios a ponernos delante del Señor y de nuestros hermanos heridos, como pecadores que imploran el perdón y la gracia de la vergüenza y la conversión, y así elaborar acciones que generen dinamismos en sintonía con el Evangelio.

Acojamos con apertura y creatividad la invitación que se nos hace, como parte del Pueblo de Dios, a la plegaria y a la penitencia: que el ayuno y la oración despierten nuestros oídos ante el dolor silenciado en niños, jóvenes y minusválidos. Ayuno que nos dé hambre y sed de justicia e impulse a caminar en la verdad apoyando todas las mediaciones judiciales que sean necesarias. Un ayuno que nos sacuda y nos lleve a comprometernos desde la verdad y la caridad con todos los hombres de buena voluntad y con la sociedad en general para luchar contra cualquier tipo de abuso sexual, de poder y de conciencia.

Pido a los Superiores Mayores, Superiores de Comunidades y Directores/as de Obras Apostólicas que promuevan iniciativas que hagan realidad, en la diversidad de situaciones y contextos en los que vivimos, este estilo orante y penitencial que abra las puertas de nuestros corazones y compromisos apostólicos a formas creativas de promover la cultura de la protección de los menores y personas vulnerables en todas sus complejas dimensiones, como ya nos había indicado el P. Adolfo Nicolás en su carta del 18 de mayo de 2015. Les animo a que compartan las iniciativas y acciones que se emprendan tanto dentro del cuerpo apostólico de la Compañía como con otros grupos del Pueblo de Dios y personas de buena voluntad comprometidos en erradicar este mal. De este modo, aprendemos unos de otros y hacemos más eficaz el proceso de cambio cultural al que queremos contribuir.

Por intercesión de Nuestra Señora de la Estrada, suplicamos al Señor “crecido dolor y vergüenza” ante el sufrimiento causado por tantos abusos, y que nos acompañe en lograr un proceso real de conversión personal e institucional y nos ayude a no desmayar en el esfuerzo de promover una nueva cultura de la vida en la que todos los seres humanos encuentren protección, justicia y condiciones para una vida digna.